

la guerra nuclear en Europa. Según los pentagoneros, Europa recibirá las primeras castañas atómicas y por sus condiciones infraestructurales sería muy conveniente que la destrucción nuclear de Europa fuera una destrucción «convencional» que no pusiera en peligro esa infraestructura material. La bomba de neutrones está hecha a la medida de los europeos. No dejará un europeo vivo, pero salvará Notre Dame, El Valle de los Caídos, las plantas industriales de Colonia o Dusseldorf y el piano de Calvo Sotelo. Los europeos aprenderán así a dar valor a las cosas, porque las cosas están destinadas a sobrevivirles.

Hacia una moral de la tensión.
Hacia una moral de supervivientes.
Hacia una moral de caníbales. ■

■■■ *Entre un espíritu anidado en viejas piedras y palimpsestos y cantos gregorianos y las bielas incandescentes de las multinacionales, Europa trata de realizar una cierta independencia entre bloques, sin negar su base occidental —inventó la palabra—, pero tratando de alejar el fantasma de la guerra.* ■■■

EUROPA

ESPAÑA Y LA COMUNIDAD

José María de Areilza

EL diálogo y la negociación con la Europa comunitaria continuarán siendo uno de los objetivos esenciales de nuestra política exterior en los próximos meses. Es cierto que desde el «parón» de Giscard, el calendario previsto para aprobar nuestra adhesión, ha debido ser modificado en profundidad. Las resistencias no han venido solamente de Francia, sino del interior de la Comunidad, en la que los problemas agrícolas y financieros intercomunitarios han creado una situación de relativo bloqueo sin cuya resolución previa no será posible lograr el avance definitivo. Por otra parte, la ampliación de la Comunidad con el ingreso de España y Portugal plantea problemas funcionales de estructura en las instituciones de Bruselas que han aflorado con este motivo sobre la mesa de los Diez.

Ninguna de estas cuestiones es insuperable, ni definitiva. Se perfilan soluciones para todas ellas, lo que permitirá la reanudación efectiva de

la negociación y el paso al capítulo final. Pienso que el año 1984 puede ser una fecha verosímil para lograr nuestra adhesión.

Quiero señalar un aspecto obvio, pero frecuentemente olvidado, de este debate. Es preciso insistir en que se trata de una cuestión de intereses económicos, no de un problema de principios políticos. La Comunidad es un club de gran potencial financiero, industrial y agrícola. Desde el punto de vista comercial, representa la primera unidad en el balance mundial de tráfico de mercancías superior a los Estados Unidos y al Japón. La negociación para entrar en ese consorcio tiene esas connotaciones específicas y no debe involucrarse con problemas bilaterales y mucho menos de amor propio nacional o nacionalista. La ridícula frase de que en «Europa no nos quieren» como si las tarifas de un desarme arancelario o las tasas fiscales del valor añadido fueran un problema sentimental deben desaparecer de nuestro lenguaje cotidiano. En Europa occidental, los pueblos que la integramos somos solidarios de espíritu de Occidente que se basa en la razón, en la libertad y en el respeto a la persona humana. O en otras palabras, nos regimos por el sistema democrático plural y parlamentario. Los que aceptamos esas reglas nos tratamos de tú en los foros de Europa sin entrar en grotescas figuraciones de amores internacionales. Todos defendemos ese sistema común de vida pública. Y cada uno hace lo posible por defender dentro de él sus legítimas aspiraciones nacionales. ■

■■■ *Conceptos rusionianos mezclados con tácticas y maniobras; ideas de la democracia pura como salieron de los moldes americanos y francés, con críticas de la antidemocracia de los tiempos anteriores a la II Guerra Mundial: los intereses de partido, la lentitud parlamentaria, la ineficacia de la discusión, reaparecen otra vez en nuestro invento español de la democracia* ■■■

POLITICA INTERIOR

HACIA LAS ELECCIONES

Fernando López Agudín

TRAS la manifestación nacionalista catalana de la DIADA, la primera movilización de masas desde las manifestaciones del 27 de febrero último, el Congreso

de los Diputados discute y aprueba por mayoría simple la integración de España en la OTAN en medio de una campaña contra el Tratado Atlántico por parte de los socialistas y los comunistas. A finales de septiembre y primeros de octubre todo está preparado, los trámites parlamentarios en lenguaje gubernamental están ya tramitados, para que cuando los Reyes de España viajen a los Estados Unidos de América la posición española sea inequívoca y oficial. Así esta visita real, suspendida en un primer momento por coincidir con la dimisión de Adolfo Suárez como presidente de Gobierno es el pórtico de la entrada en la organización militar supranacional del área geopolítica en el que nuestro país está inmerso.

Pocos días después, el 20 de octubre, las elecciones para el Parlamento de Galicia y el referéndum autonómico de Andalucía proporcionan otra señal de alarma grave sobre el porcentaje de abstenciones en una y otra, como consecuencia de la creciente indiferencia de la mayor parte de la sociedad española por la política. Resultados que al preceder la apertura del vigésimo noveno congreso del Partido Socialista Obrero Español encuentran un claro reflejo en su desarrollo: no obstante el «síndrome Mitterrand» ofrece la imagen más unitaria y moderada del socialismo español borrando, por el momento, la pésima sensación que diera a todos los niveles en su anterior congreso.

No ocurre lo mismo en el seno del partido gubernamental por cuanto estas cifras electorales de carácter autonómico son utilizadas por unos, para proceder a la total limpieza de rescollos socialdemócratas, y por otros, para atacar la derechización del centrismo. Discusión que culmina con la marginación del populismo suarista, la derrota de los últimos retales socialdemócratas, el ascenso de la Plataforma Moderada y el consabido reajuste de los principales cargos de la dirección de la organización: en concreto, Adolfo Suárez no va a poder confeccionar las listas de candidatos electorales a través de sus «alter ego» Rodríguez Sahagún y Calvo Ortega.

Reajuste partidario doblado por las mismas fechas, finales de otoño, con la remodelación del Gobierno. La necesaria salida de lo que los medios de comunicación denominan como «el trío de la colza», los tres ministerios afectados por la intoxicación del aceite es aprovechada para remodelar el Gobierno dando entrada a representantes directos de la CEOE y líderes significados de la Plataforma Moderada e independientes ligados a los planteamientos de estos últimos. El primer Gobierno elaborado perso-

LA TEMPORADA QUE SE NOS VIENE ENCIMA



nalmente por Calvo Sotelo es el reverso del último Gobierno de Adolfo Suárez heredado por el actual presidente.

Inmediatamente después la aplicación de la Ley de Reserva Activa conduce a un amplio cambio de la cúspide militar: un poco antes es ascendido a teniente general el general de división José Sáenz de Santamaría que, indudablemente, va a cumplir un papel en el aparato militar comparable al que cumplieron los también tenientes generales Manuel Díez Alegría y Manuel Gutiérrez Mellado. Esta decisiva combinación de mandos militares, más la celebración del Consejo de Guerra contra los promotores de un intento de Golpe de Estado, confirman la consolidación de la tendencia profesional y técnica en el seno de las Fuerzas Armadas. Las sentencias de la operación Galaxia no tienen ningún parecido con las que se pronuncian a primeros de 1982 contra el trío Armada, Miláns del Bosch, Tejero; sobre todo este último constata la diferencia entre un proceso y otro.

A partir de ahí la campaña electoral que subyace en todos estos movimientos anteriores se hace más abierta y menos indirecta. La puesta en marcha de la televisión privada en primavera hace florecer toda clase de maniobras preelectorales: los centristas tratan de presentarse como la Gran Derecha organizada y democrática, frente a otros proyectos primitivos de la misma operación; Manuel Fraga comprueba una vez más cómo se le hurta una operación política de la misma forma y manera que se le «robó» la reforma y el centrismo; los socialistas trabajan por lograr la integración en sus candidaturas de los socialdemócratas de UCD a título de independientes y de los eurocomunistas o ex-comunistas jóvenes y viejos de la misma forma, para ser un «todo terreno» electoral a lo Mitterrand; y los comunistas acentúan la presencia de obreros en sus listas para intentar detener el impresionante descenso electoral que prevén todos los sondeos.

Tras la tregua de los Mundiales de Fútbol la carrera electoral se desorbita y la convocatoria de las elecciones generales es un hecho. La culminación

de este año político es la apertura de las urnas para confirmar una política u optar por otra política; aunque es más exacto decir que se vota para optar por los mismos profesionales o por distintos profesionales dado que la política es, más o menos, la misma. Al final de estos doce meses hay más posibilidades de que España gane el Campeonato Mundial de Fútbol de que se produzca un cambio de inquilino en el palacio de la Moncloa: el tanteo del partido de fútbol político entre la derecha y la izquierda es ya tan rotundo que ésta última ha perdido hasta la «moral del Alcoyano», que permitía a este equipo pedir prórroga para ver si empataba cuando iba perdiendo por once a cero. ■

■■■ *Todavía la gran labor legislativa está sometida al deseo del poder de hurtar los debates importantes, de reducir a trámite el parlamento, de evitar, cuando le conviene, el gran acceso popular que es la transmisión por radio o televisión.* ■■■

PARLAMENTO

DE LA OTAN AL REGLAMENTO

Víctor Márquez Reviriego

EL presupuesto para 1979 no se aprobó en el Congreso hasta junio de 1979.

Asistimos entonces a la escenificación de una paradoja: los políticos legislaban el pasado, puesto que ya había transcurrido la mitad del ejercicio. El presupuesto de 1980 se debatió, ya, en el otoño de 1979; y el ahora vigente, en otoño del año pasado. El de 1982 se verá este otoño.

No es necesario ser ninguno de los dos maestros Pérez Serrano (father & son) para saber la importancia que históricamente tuvo y que tiene el debate presupuestario en un Parlamento. Por si alguien no lo supiera, siempre hay algún diputado que lo descubre todos los años.

Pero en este curso parlamentario (dividido en dos etapas: septiembre a diciembre y enero a junio), a pesar de la importancia del *Presupuesto para 1982*, los debates de más repercusión acaso sean otros: el de «la colza» (ya pasado) y el de «la OTAN». No irán solos, claro. Hay más de 100 «iniciativas legislativas vivas» en el Parlamento (la viveza aquí hace referencia

a su estado de tramitación). Y vendrán muchas más, que los españoles somos tan dados a la fabricación de leyes como poco inclinados a su cumplimiento.

Este será el curso de los *Estatutos de Autonomía* pendientes (Asturias, Cantabria, Murcia, Rioja, Andalucía, Canarias, País Valenciano, Castilla-León, Aragón, Extremadura, Baleares, Castilla-La Mancha, Madrid). El de la *LAU* (Ley de Autonomía Universitaria) y la *LOAPA* (Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico), del *Estatuto del Ministerio Fiscal*, de la *Ley Orgánica del Poder Judicial*, *Ley Orgánica del Código Penal*, *Ley de Bases de Administración Local*, *Ley de Financiación de la Enseñanza Obligatoria*, *Ley del IVA* (Impuesto sobre el Valor Añadido), del *Consumo*, de *Objetores de Conciencia*, de la *Orgánica del Tribunal de Cuentas*, de *Ordenación y Fomento del Seguro Privado*, de *Promoción Pública de la Vivienda*, de *Aguas*, *Plan Hidrológico*, *Carreteras*, *Plan de Carreteras*, *Sociedades Cooperativas*, *Emigración*, *Agricultura de Montaña*, *Minusválidos*, *Día de la Constitución*, *Escalas Militares*, *Bandera*, *Creación de Suelo*, *Gestión Urbanística*, etc... Y así, leyes orgánicas, proyectos, proposiciones de ley y no de ley, interpelaciones, preguntas y mociones... También el Congreso de los Diputados ha de aprobar su propio *Reglamento*. ■

23-F

EL PELIGRO DE TRANSFORMAR EL DELITO EN POLITICA

Jesús Vicente Chamorro

PARECE ser que dentro de unos meses se juzgarán hechos relacionados con el asalto del Palacio de las Cortes. El Consejo Supremo de Justicia Militar examinará la acusación y la defensa, apreciará las pruebas y dictará sentencia. Contra la cual, en su caso, cabe recurso de casación ante la Sala segunda del Tribunal Supremo (Art. 14 ley 6-11-1980).

1.-El mecanismo procesal tal vez sorprenda a los ciudadanos-españoles y no españoles. La Constitución proclama que hay un solo Poder Judicial: el de la jurisdicción ordinaria. Y admite una excepción: «la jurisdicción militar en el ámbito estrictamente cas-